

**ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)****2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE MUCAMO PARA PUESTO SANITARIO DE LOS CHIHUIDOS DEPENDIENDO DEL HOSPITAL AÑELO" DR ARTEMIO RUBEN BAUTISTA"**

En la Ciudad de Añelo , a los 04 días del mes de Junio del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Añelo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-578-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-676-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Albornoz Jessica; RRHH-Personal Hospital Añelo
- Vázquez Carolina; Administradora Hospital Añelo
- Temis Flavia; Auxiliar administrativo Hospital Añelo

En representación de la parte gremial:

- Olivera Santiago; Gremio ATE
- Liempe Malen; Gremio ATE

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (* )	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	ALFARO SUYAI	47930393	NO	375	-	-	300	-	675
2	RIKEMBERG BRENDA	42806559	NO	475	-	-	195	-	670

(\* ) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(\*\*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(\*\*\*) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:20 horas del día 04 del mes de Junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



Albornoz M. Jessica  
RRHH - Personal  
Hospital Añelo  
Dr. Artemio Ruben Bautista

TEMIS FLAVIA  
Administrativa  
HOSPITAL AÑELO

DANIELA M. MARTÍNEZ  
SEC. DE DIVERSIDAD Y GENERO  
SECCIONAL ZONA ESTE  
ATE Verde y Blanca